



Lectura fácil

**Oficina de Vida Independiente
del Ayuntamiento de Madrid
en Lectura Fácil**





Índice

- **¿Qué es la Oficina de Vida Independiente?..... 2**
- **¿Qué condiciones debes cumplir? 4**
- **¿Cuál es el objetivo de la Oficina de Vida Independiente? .. 5**
- **¿Qué servicios te ofrecemos? 6**
- **Datos de contacto 8**
- **Más información 9**



¿Qué es la Oficina de Vida Independiente?

La Oficina de Vida Independiente es un servicio público del Ayuntamiento de Madrid para las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo. Esta oficina también se llama OVI o OVIDI.

En esta oficina, ofrecemos información, orientación y apoyo a:

- Las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo
- Sus familias
- Organizaciones de apoyo
- Otras personas interesadas en este tema

En la Oficina de Vida Independiente buscamos que la persona con discapacidad intelectual y del desarrollo sea incluida en la comunidad, y tenga una vida independiente. Este derecho está reconocido en la Convención de Derechos de Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas, y por el Movimiento Internacional de Vida Independiente.

Para conseguirlo:

- Facilitamos tu **autonomía personal**.
La **autonomía personal** es la capacidad de la persona para actuar por sí misma.
- Buscamos tu inclusión en la comunidad por medio de actividades de ocio, cultura, deportes y otras.
- Apoyamos tu **autodeterminación**.
La **autodeterminación** es la capacidad de la persona para tomar sus propias decisiones.
- Impulsamos el pleno ejercicio de tus derechos.



Oficina de Vida Independiente Daniel Díaz

Esta oficina lleva el nombre de Daniel Díaz por su propuesta al Ayuntamiento de Madrid para crear esta nueva oficina.

Daniel representó a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo. Su imagen está en la entrada de la Oficina de Vida Independiente.



¿Qué condiciones debes cumplir?

Las condiciones que debes cumplir para acceder a la Oficina de Vida Independiente son las siguientes:

- Debes tener reconocida una discapacidad intelectual o del desarrollo del 33 por ciento o más.
- Debes estar empadronado o empadronada en la ciudad de Madrid.
Empadronarse es estar apuntado en el **padrón** de Madrid.
El **padrón** es la lista de habitantes de un municipio o ciudad.
- Debes tener entre 18 y 65 años.



¿Cuál es el objetivo de la Oficina de Vida Independiente?

El objetivo de la Oficina de Vida Independiente es apoyar a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo para que tengan una vida independiente.

Para conseguir este objetivo:

- Te ofrecemos ayuda para que lleves a cabo tu Plan Individual de Vida Independiente.
- Te facilitamos un apoyo para que tomes tus propias decisiones tanto en temas de la vida diaria como en otros de más importancia, por ejemplo, dónde, cómo y con quién quieres vivir.
- Realizamos una atención centrada en la persona para evitarte un ingreso no deseado en una residencia o institución.
- Te ayudamos a buscar una vivienda donde vivir como pisos compartidos, alquileres y otros más.
- Apoyamos tu participación de manera activa y autónoma en los servicios de apoyo que recibes para que tengas una vida más independiente.
- Te ayudamos a ti, a tu familia o a las personas cercanas a ti para reducir la tensión o el estrés que podáis tener en vuestra convivencia.



¿Qué servicios te ofrecemos?

En la Oficina de Vida Independiente te ofrecemos estos servicios:

1. Información y consejo sobre las ayudas, recursos y servicios a los que puedes acceder.
2. Realización de tu Plan Individual de Vida Independiente con los apoyos que necesitas.
3. Atención personal durante unas horas según tus necesidades o solicitudes.
Esto se llama bolsa de horas de apoyo personal.
4. Apoyo para que participes de manera inclusiva en las actividades deportivas, culturales y de ocio de tu comunidad.
5. Ayuda en la búsqueda de vivienda independiente y en las actividades de la vida diaria, y también en las normas de convivencia y los hábitos de trabajo.
6. Desarrollo de tu autonomía personal en la vida diaria y en las actividades sociales, deportivas o culturales.
7. Información para tu familia o para personas cercanas a ti sobre los diferentes aspectos de la discapacidad y de la Vida Independiente.
8. Orientación y coordinación con otros servicios que necesites como servicios sociales, servicios públicos de protección o de atención primaria.



Interior de la Oficina de Vida Independiente



Interior de la Oficina de Vida Independiente



Datos de contacto



Dirección:

- Parque de Aluche de Madrid.
La entrada de la oficina está cerca de la calle Valmojado número 177



Horario:

- Visita presencial de lunes a viernes:
 - Por la mañana de 10:00 a 14:00 horas
 - Por la tarde de 16:00 a 18:00 horas
- Asistencia personal:
 - Ofrecemos atención todos los días del año.
Puedes solicitar una cita previa por teléfono o por correo electrónico.



Teléfono: 91 028 19 76



Correo electrónico: ovidi@madrid.es

Transporte:



- Autobuses de la EMT números 25, 121, 131 y 138



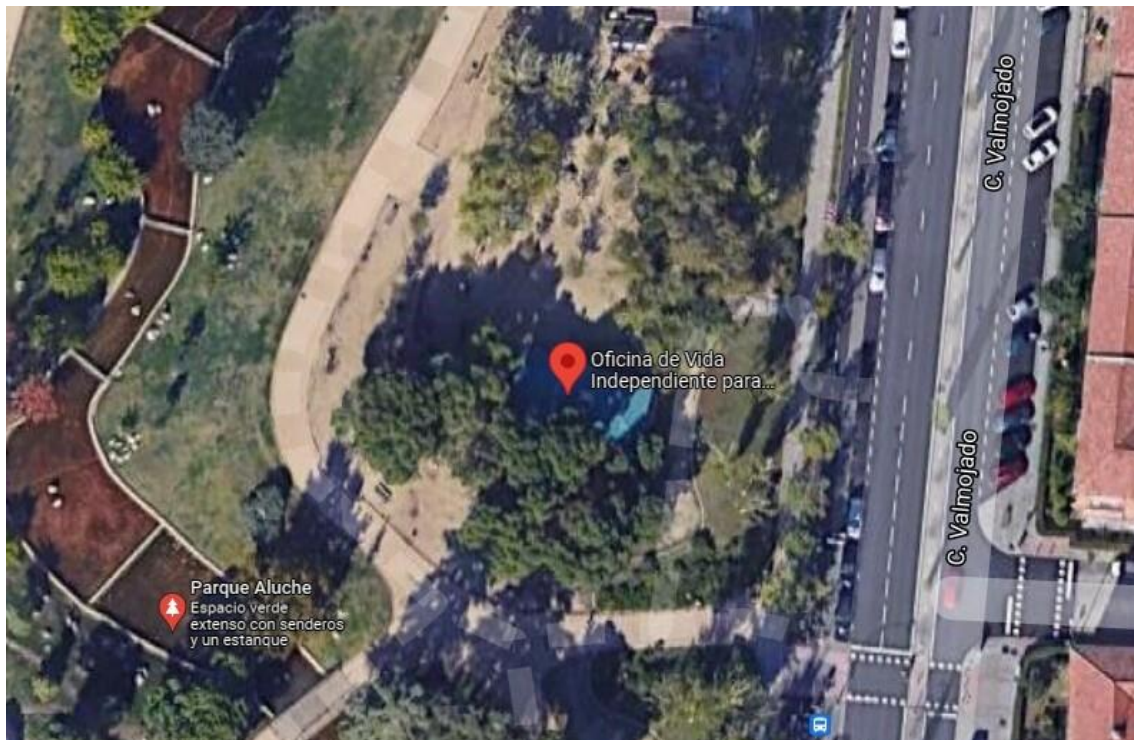
- Metro Línea 5 Aluche



- Cercanías de Renfe Línea C-5 Aluche

Profesionales de la Oficina de Vida independiente:

- 1 Persona de Coordinación del servicio
- 1 Persona de Trabajo Social
- Personas expertas en Integración y Educación Social



Ubicación de la Oficina de Vida Independiente

Más información

Si quieres recibir información y orientación de la Oficina de Vida Independiente debes rellenar un formulario.

Nosotros nos ponemos en contacto contigo después de que lo envíes.

El formulario está en el siguiente enlace: [Enlace a formulario](#)